

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Procesos y Contextos Educativos	Educación	2º	4º	6	Formación Básica
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<p>Nuevo profesor del Dpto. de Didáctica y Organización Escolar.- Módulos 1, 2, 3 y 5: Aproximación conceptual, histórica y legislativa a las necesidades específicas de apoyo educativo. La escuela inclusiva. La respuesta educativa a la diversidad. Modelos y prácticas de investigación para atender a la diversidad.</p> <p>M. Paz Bernal González: Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación.- Módulos 4: Necesidades específicas de apoyo educativo en la escuela primaria y su respuesta educativa.</p>			<p>Nuevo profesor de Didáctica y Organización Escolar pendiente de asignar</p> <p>M. Paz Bernal González Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación, 3ª planta. Despacho 311. Correo electrónico: pazbernal@ugr.es</p>		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			<p>M. Paz Bernal González <i>Primer semestre:</i> Miércoles: 18:00 a 19:00h Jueves: 18:00 a 19:00h <i>Segundo semestre:</i> Jueves 17:00-19:00 h</p>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
El alumnado tiene que expresarse de forma clara, coherente y correcta en lengua castellana, tanto de forma escrita como oral. El no poseer este requisito justificaría no superar esta asignatura.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Aproximación conceptual, histórica y legislativa a las necesidades específicas de apoyo educativo. La atención a las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo en la escuela primaria. Atención al alumnado con necesidades educativas especiales. Atención al alumnado con altas capacidades. Atención al alumnado inmigrante y de integración tardía. Atención a la desigualdad en educación: sociales, económicas, culturales, geográficas, y étnicas.					



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Las competencias, que debe adquirir el alumnado, relativas a la profesión para la que capacita el Título se recogen expresamente en la Orden ECI/3854/2007, de 29 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria. Responden a la finalidad de adquirir una sólida formación en una triple dimensión: cognitiva, instrumental y actitudinal. Se van a identificar como Competencias Generales: CGx. (CG significa Competencia General, x es el número de la Competencia) y Competencias Específicas: CDMBx (Competencia de Formación Básica, x es el número de la competencia).

COMPETENCIAS GENERALES

GC2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

GC4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

GC5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

GC6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO

CDM1.1. Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar.

CDM1.2. Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.

CDM1.3. Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.

CDM1.4. Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.

CDM1.6 Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

CDM2.6. Abordar y resolver problemas de disciplina.

CDM2.9. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.

CDM2.11. Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.



OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Introducir al alumnado en la naturaleza, fundamentos y terminología de la atención a la diversidad
- Conocer el cuerpo de conocimientos básicos sobre el concepto, fundamentos y concepciones de la educación inclusiva.
- Adquirir un tipo de conocimiento, crítico y reflexivo, sobre las distintas concepciones en las que ha ido configurándose y evolucionando la atención a la diversidad a lo largo de la Historia.
- Conocer el modo en el que se concretan las distintas posibilidades del Sistema Educativo actual, a la hora de ofrecer respuestas educativas adecuadas a las distintas necesidades del alumnado.
- Conocer cuáles son las líneas de actuación e investigación actuales relacionadas con el movimiento de educación en la diversidad.
- Conocer distintos modelos de actuación docente orientados a dar respuestas adecuadas a la diversidad del alumnado.
- Profundizar y fundamentar los conocimientos generales de planificación y programación didáctica que habilitan los procesos de adaptación curricular.
- Conocer los tipos y niveles de adaptación curricular.
- Entender los procesos de adaptación de las unidades didácticas en sus diferentes elementos y aspectos
- Diseñar procesos de adaptación de enseñanza para situaciones particulares aplicando distintos modelos, principios y enfoques de intervención.
- Seleccionar y aplicar diseños, técnicas e instrumentos de atención educativa adecuados a la diversidad del alumnado
- Utilizar las fuentes documentales y de información relativas a la atención a la diversidad.
- Establecer estrategias organizativas personales, funcionales y materiales que den respuesta a la atención educativa a la diversidad
- Ser conscientes de las propias creencias, sentimientos y valores en relación con la educación en situaciones de diversidad.
- Adquirir una actitud de apertura y valoración positiva de la diversidad y las diferencias humanas.
- Propiciar una postura crítica y comprometida respecto a la educación en y para la diversidad del alumnado, posibilitando el diálogo, el intercambio de opiniones y la discusión acerca de diferentes casos propuestos.
- Valorar la educación como un recurso más a favor de la participación democrática, la educación cívica, el desarrollo humano y la emancipación social.
- Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás.



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

MÓDULO 1. Aproximación conceptual, histórica y legislativa a las necesidades específicas de apoyo educativo.

- Tema 1. La diferencia como atributo: evolución histórica de la atención a la diversidad. Principios generales de atención a la diversidad.

MÓDULO 2. La escuela inclusiva.

- Tema 2. Conceptualización de la escuela inclusiva.
- Tema 3. Desarrollo profesional en la escuela inclusiva.

MÓDULO 3. La respuesta educativa a la diversidad.

- Tema 4. Estructura organizativa de los centros. Procesos y modalidades de escolarización para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Tema 5. Vías de respuesta a la diversidad del alumnado: las adaptaciones curriculares como estrategias de atención a las necesidades específicas de apoyo educativo.

MÓDULO 4. Las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo en la escuela primaria y su respuesta educativa.

- Tema 6. El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a las capacidades sensoriales y estrategias de atención.
- Tema 7. El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la capacidad motora y estrategias de atención.
- Tema 8. El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la capacidad intelectual y estrategias de atención.
- Tema 9. El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la convivencia y estrategias de atención.
- Tema 10. El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la diversidad cultural y estrategias de atención.
- Tema 11. El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a los problemas de salud y estrategias de atención.

MÓDULO 5. Modelos y prácticas de investigación para atender a la diversidad.

El módulo 5 se estudiará de forma transversal a lo largo de los diferentes temas.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

- Práctica 1. Explicación de la parte práctica de la guía docente.
- Práctica 2. Análisis de textos.
- Práctica 3 y 4. Supuestos didácticos. Estrategias y toma de decisiones para atender a la diversidad (tutoría entre iguales, método de proyectos...)
- Prácticas 5, 6 y 7: Recursos y pautas de elaboración y presentación de trabajos académicos.



- Práctica 8: Análisis comparativo de la legislación
- Práctica 9: Los sistemas de comunicación aumentativa más apropiados para deficientes auditivos.
- Práctica 10. El braille como sistema de lectoescritura para deficientes visuales.
- Práctica 11. Los sistemas de comunicación aumentativa para los deficientes motóricos e intelectuales.
- Práctica 12. Análisis de los distintos programas para mejorar la convivencia escolar y fomentar el respeto a la diversidad.
- Práctica 13. Propuestas de trabajo para eliminar el hándicap de las personas con problemas de salud.
- Práctica 14. Prácticas de campo.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Alemany Arrebola, I.; Jiménez Jiménez, M^a. A.; Sánchez Fernández, S. (coords.) (2012). *La formación del profesorado para la diversidad cultural*. Madrid: La Muralla. ISBN: 978-84-7133-803-7.
- Arco Tirado, J.L. y Fernández Castillo, A. (coords.) (2004). *Manual de evaluación e intervención psicológica en necesidades educativas especiales*. Madrid: McGraw-Hill (FEH/376 MAN)
- Castejón, J.L. (2007). *Unas bases psicológicas de la educación especial*. San Vicente de Raspeig, Alicante: Club Universitario. (FEH/376 BAS)
- East, V. y Evans, L. (2009). *Guía práctica de necesidades educativas especiales*. Madrid: Morata (FEH/376 EAS gui)
- Grau Rubio, Cl. (2005). *Educación especial: orientaciones prácticas*. Archidona (Málaga): Aljibe (FEH/376 EDU)
- Lou, M.A. (Dir.) (2011). *Atención a las necesidades educativas específicas*. Madrid: Pirámide.
- Lou Royo, M.A. y López Urquizar, N. (2005). *Bases psicopedagógicas de la educación especial*. Madrid: Pirámide (FEH/376 BAS)
- Paula Pérez, I. (2003). *Educación especial: técnicas de intervención*. Madrid: McGraw-Hill (FEH/376 PAU edu)
- Puigdemívol, I. (2007). *La educación especial en la escuela integrada: una perspectiva desde la diversidad*. Barcelona: Graó (FEH/376.2 PUI edu)
- Sánchez Fernández, S. (Dir.) (2010). *El abandono escolar temprano en las ciudades de Ceuta y Melilla*. Madrid: Ministerio de Educación. NIPO: 820-10-380-8.
- Sánchez Palomino, A., Torres González, J.A. (2002). *Educación especial: centros educativos y profesores ante la diversidad*. Madrid: Pirámide (FEH/376 SAN edu)
- Seijo Martínez, D., Epelde Larrañaga, A., Rodríguez Fuentes, A. (Coords.) (2008). *Educación especial: competencias docentes para atención de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo: formación y recursos didácticos*. Granada: Port Royal (FEH/376 EDU)



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:
Revista de educación especial.

ENLACES RECOMENDADOS

DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN
http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/unidad_3/mo3_estructura.htm	Index para la escuela inclusiva
http://sid.usal.es	Servicio de información sobre discapacidad. Puesta en funcionamiento por el IMSERSO y el IINICO (Instituto Universitario en la U. De Salamanca).
http://paidos.rediris.es/needirectorio	Puerta de acceso a más de 300 recursos y páginas WEB relacionados con la Educación Especial y Necesidades Educativas Especiales.
http://especial.glorieta.fcep.urv.es	Lista de discusión que permite a los participantes actualizarse sobre temas de Educación Especial.
http://www.todo.com.mx/es/ed.html	Todo en internet sobre educación: E. Especial.
http://www.uni.edu/coe/inclusion/index.html	Página diseñada para profesorado en general y de E. Especial y padres para proporcionar respuestas sobre la educación inclusiva.
http://www.terra.es/personal/asstib/leg_isla.htm	Legislación, libros, artículos, ...
http://www.funcaragol.org	Adaptaciones informáticas para discapacidades visuales.
http://olmo.pntic.mec.es/~ahgijon/	Unidad Escolar de Apoyo: Programa de Aulas Hospitalarias, etc.
http://usuarios.intercom.es/educador	Gabinete de Educación Especial.
http://www.eurosur.org/doce/doce1.html	Videos, artículos, sobre Educación Especial.
http://www.psicopedagogia.com/wwwboard/messages/292.html	Educación Especial: documentos, artículos, etc.
http://www.geocities.com/athens/acropolis/5334/	Soft Educación Especial.
http://www.uv.es/~aliaga/spain.html	Enlaces educativos.
http://prometeo.cica.es/macarmenweb/docencia/materiales/carmen3.htm	Textos sobre la discapacidad.
http://www.ctv.es/users/sordos-co/enlaces.htm	Enlaces a software educativo. CR-PAL de A Coruña.
http://www.grupocs.org/col/revista/revista_13_escuela_inclusiva.html	Escuela Inclusiva, Encuentro en Cuba.
http://www2.uca.es/relieve/v4n1_4.htm	Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa.



http://spin.com.mx/~luisr/document/po_n5.htm	El derecho a la educación es una conquista ...
http://paidos.rediris.es/needirectorio/in_clu0.htm	Las Escuelas son para todos.
http://perso.wanadoo.es/ccristia/inclusi_on.htm	Educación Inclusiva.
http://spin.com.mx/~luisr/reto/pluisa.htm	El trabajo en el aula de integración educativa.
http://www.oei.es/n2703.htm	Novedades educativas: publicación de nivel general y educación.
http://www.unam.mx/roberto/observa05.html	Retos y divergencias en la educación para personas con discapacidad.
http://paidos.rediris.es/needirectorio/in_clu2.htm	Integración, segregación, inclusión.
http://ericec.org/digests/e528s.htm	Retraso Mental, El Concilio para los Niños Excepcionales.
http://prometeo.cica.es/macarmenweb/docencia/materiales/carmen4.htm	La investigación sobre la integración.
http://www.uniovi.es/~psi/rema/v2n1/a3/p6.html	Referencias bibliográficas, documentos, artículos, etc.
http://www.ub.es/solidaritat/xciiii/publiangles.htm	Bibliografía y publicaciones.
http://www.lacarabela.com/bin/portal.exe/boletin	Novedades y Actualidad en el Área de Educación Especial y Necesidades Educativas (Huelva).
http://www.pntic.mec.es/recursos/enlaces_interes/necesidades_educ.htm	Necesidades educativas especiales.
http://www.pnte.cfnavarra.es/publicaciones/neces.htm	Publicaciones sobre: Necesidades Educativas Especiales.
http://paidos.rediris.es/needirectorio/tema.htm	Temas de Educación Especial.
http://www.ctv.es/users/inter pares/necesidades_educativas_especiales.html	Necesidades Educativas Especiales: Autismo. Parálisis Cerebral. Retraso Mental, etc.
http://centros6.pntic.mec.es/cpee.alborada/linkse.html	Enlaces sobre necesidades educativas especiales.
http://spin.com.mx/~luisr/document/re_v02f.htm	Necesidades especiales en el aula es el resultado de una investigación internacional auspiciada.
http://www.lgdigital.com	Software de recuperación.
http://www.web66.coled.umn.edu/	Ofrece en su apartado de educación las direcciones de institutos, Universidades y organizaciones educativas de todo el mundo.
http://www.cee.junta-andalucia.es	Acceder a más de 500 direcciones nacionales e internacionales, relacionados con la comunicación aumentativa o ayudas técnicas.
http://www.educa.rcanaria.es/usr/apdo_rta/adapta.htm	Adaptaciones Curriculares.



http://centros5.pntic.mec.es/ies.valentin.turienzo/htm/acns.htm	Adaptaciones Curriculares No Significativas.
http://www.terra.es/personal/figponce/acis.htm	Adaptaciones Curriculares. Concepto. Principios. Niveles Tipos Bibliografía.
http://wzar.unizar.es/acad/fac/egb/educ/jlbernal/adapcurr.html	Educación Primaria Adaptaciones Curriculares. Documento elaborado por el MEC.
http://www.mercadis.com	Sistema informático dirigido al intercambio de información relacionada con el trabajo y la discapacidad. Tiene ofertas de trabajo, búsqueda de empleo, listado de empresas...
http://www.discpnet.es/gráficos.guias/padres	Permite profundizar en orientaciones para padres de personas con discapacidad.
http://www.european-agency.org/it-sen-db/index.html	Base de datos web del Proyecto de Tecnologías de la Información y la Comunicación (NNTT) en Educación Especial.
http://www.ciberaula.net/quaderns/Hemeroteca/quaderns/sumario2/sumario2_13.html	EQUIPO CIBERAULA: La Sociedad De la Información. Alfabetización y Sociedad de la Información en la Escuela.
ICT@Europe.edu	Tecnología de la Información y la Comunicación en los Sistemas Educativos Europeos. Bruselas, Bélgica. EURYDICE (2001).
http://www.educarm.es	Portal temático Educativo de la Región de Murcia que se estructura en dos áreas básicas: canales temáticos y servicios.
http://www.rpd.es www.cedd.net/index.jsp	Real Patronato. Centro español de documentación sobre discapacidad
http://www.sid.usal.es/	Servicio de información sobre discapacidad
http://www.discapnet.es	Web sobre discapacidad promovida por la ONCE
http://www.eunet.es/InterStand/discapacidad/	Discapacidades en España
http://www.down21.org	Canal Down 21. Portal de referencia sobre el Síndrome de Down.
http://www.deafworldweb.org/	Información mundial sobre el tema de la sordera
http://www.a2000.es/sbc	Fundación sin barreras de comunicación
http://www.promi.es/	PROMI. Asociación para la promoción del minusválido
http://www.ilogopedia.com www.e-logopedia.net	Páginas WEB sobre Logopedia
http://www.mtas.es	Ministerio de trabajo y asuntos sociales
http://www.cermi.es	Comité español de representantes de minusválidos



http://www.aspace.org	Confederación española de federaciones y asociaciones de atención a las personas con parálisis cerebral
http://www.cnse.es	Confederación española de sordos de España
http://www.ceapat.org	Centro estatal de autonomía personal y ayudas técnicas (CEAPAT). IMSERSO
http://www.european-agencia.org	European Agency for Development in Special Needs Education

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas.

AF1 Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo)

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.

AF2 Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo)

Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

AF3 Seminarios

Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.

AF4 Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual)

Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.

AF6 Tutorías académicas

Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

- Prácticas en centros de Educación Primaria.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- EV-11. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- EV-12. Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
- EV-13. Escalas de observación.
- EV-14. Portafolios, informes, diarios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES

- EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.



- EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.
- Será criterio evaluable e influyente la corrección lingüística oral y escrita. Un número superior a 5 faltas de ortografía o desviaciones normativas será motivo decisivo para no superar la materia.

B) Modalidades y criterios de evaluación. (Art. 7, 8, 15 y 16 sobre Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la UGR, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013).

Modalidad 1. Evaluación continua (Art. 7):

Será la evaluación, por defecto y con carácter general, del alumnado que asiste a las clases de gran grupo y grupo reducido. No precisa ninguna solicitud previa.

Se llevará a cabo mediante:

- La evaluación será continua, lo que implica que a lo largo del semestre se vayan haciendo una serie de pruebas, tal y como indica el cronograma (50%).
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada (30%).
- Asistencia a clase, tutorías, sesiones de grupo (10%).
- Prácticas externas en centros de Educación Primaria (10%).
- Otros aspectos evaluados (actividades voluntarias, seminarios, conferencias, etc.) .

Se aplicarán los siguientes criterios:

Los distintos componentes la evaluación se aplicarán exclusivamente en los casos en los que se haya superado la evaluación de conocimientos mediante las pruebas, debiendo obtener en la misma una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10.

Criterios de evaluación específicos

- La asistencia a las clases prácticas será obligatoria, siendo imprescindible para superar la asignatura.
- Comprensión de las ideas básicas, tanto las expresadas por los autores como las exposiciones y discusiones en clase.
- Capacidad para relacionar ideas (comparación, contrastes, semejanzas, discrepancias, analogías, etc.).
- Demostrar conocimiento sobre la información básica de la materia recogida en los diversos contenidos del programa.
- Claridad expositiva. Secuencia clara y lógica de las ideas que haga perceptible la línea argumental; así como la exposición comprensible tanto en las intervenciones orales como en los trabajos escritos, no olvidando en estos últimos la corrección del lenguaje en sus diversas facetas (sintáctica, morfológica, ortográfica, etc.).
- Riqueza conceptual, análisis, síntesis y valoración crítica de cualquier trabajo práctico así como su exposición y defensa en clase. Los trabajos deberán iniciarse con un resumen inicial, deberán recoger la exposición y desarrollo de las ideas principales y deben especificarse las referencias bibliográficas empleadas.



- Trabajo en equipo. Se formarán grupos de trabajo, cuya composición cambiará, de un máximo de cinco personas. El trabajo realizado por el grupo se evaluará de forma grupal y de forma individual (designación de puntuación entre compañeros y evaluación del profesor). El alumnado no podrá faltar a las exposiciones realizadas por su grupo ni a las reuniones de trabajo con el mismo.
- Mostrar la actitud y valores necesarios para ejercer en un sistema educativo sometido a un escenario de diversidad.
- Se tendrá en cuenta la correcta expresión ortográfica de la siguiente manera:
Por cada falta de ortografía se restarán 0,25 puntos.
En caso de tener más de 5 faltas, se suspenderá el examen.

Modalidad 2: Evaluación única final (Art. 8).

A este tipo de evaluación se podrán acoger aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada. Para ello, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, el estudiante deberá solicitar al Director del Departamento vinculado a la asignatura su acogimiento a la evaluación única final, alegando y acreditando las razones que le impiden seguir la evaluación continua. (Texto extraído de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno el 20 de mayo de 2013).

Los criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final serán los siguientes:

- Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos (100%).
- Se tendrá en cuenta la correcta expresión ortográfica de la siguiente manera: a) por cada falta de ortografía se restarán 0,25 puntos y b) en caso de tener más de 5 faltas, se suspenderá el examen.

Modalidad 3: Evaluación por incidencias (Art. 15).

Esta modalidad podrá ser solicitada por los alumnos que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación tal y como recoge la normativa de nuestro centro.

INFORMACIÓN ADICIONAL La asignatura **Atención a la Diversidad en Ed. Primaria** es impartida por dos profesores de los Departamentos de **Didáctica y Organización Escolar** y **Psicología Evolutiva y de la Educación**. Los objetivos, contenidos y evaluación de la asignatura (que será conjunta) han sido valorados por ambos departamentos.

Toda la información sobre la asignatura es accesible a través del tablón de docencia de la Universidad de Granada.

Esta guía ha sido aprobada en consejo de departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación el 30 de abril de 2015 y de Didáctica y Organización Escolar el 13 de marzo de 2015.

